SALAMANCA, Revista de Estudios, 68, 2024, pp. 85-103
ISSN: 0212-7105

LA INDUSTRIA DE LA LENGUA EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

The Language Industry at the University of Salamanca

Alberto Buitrago Jiménez
José Miguel Sánchez Llorente
Universidad de Salamanca

RESUMEN: La Universidad de Salamanca está ligada desde hace siglos a la docencia, evaluación y elaboración de materiales de español como segunda lengua. Desde hace casi cien años ha combinado tradición e innovación para liderar el turismo idiomático, que en el siglo XXI ha visto, en virtud de la globalización y de los requisitos mostrados por los clientes finales, (aprendices de español), cómo se aumentaba su proyección, apareciendo la llamada industria de la lengua. Esta industria es generadora para Salamanca, de ingresos y visibilidad mundial, intangible difícil de cuantificar económicamente, pero que precisa de inversión y reconocimiento institucional para su mantenimiento.

PALABRAS CLAVE: Universidad de Salamanca; industria del español como lengua; docencia; evaluación y materiales de la lengua española.

ABSTRACT: The University of Salamanca has been linked for centuries to the teaching, evaluation, and development of materials for Spanish as a second language. For almost a hundred years, it has blended tradition and innovation to lead language tourism, which in the 21st century has seen an increase in its scope due to globalization and the requirements of end clients (Spanish learners). This has given rise to the emergence of the so-called language industry. This industry generates income and worldwide visibility for Salamanca; an intangible asset that is difficult to quantify economically but requires investment and institutional recognition for its sustainability.

KEY WORDS: University of Salamanca; industry of Spanish as a language; teaching; evaluation and materials of the Spanish language.

1. INTRODUCCIÓN: EL ESPAÑOL EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La Universidad de Salamanca, la más antigua de las españolas, una de las más antiguas del mundo y *alma mater* de las primeras americanas, se ha identificado prácticamente desde sus orígenes con la lengua española, y con ella ha venido de la mano hasta nuestros días. Hoy es, por antonomasia, y así se la reconoce en el mundo, la «Universidad del Español». A lo largo de estos ocho siglos muchos han sido los hitos culturales, sociales y políticos que han jalonado el devenir del estudio salmanticense, en gran parte relacionados con nuestro idioma, y muchas han sido las figuras que, desde las cátedras, desde las aulas y desde los libros, han contribuido a su desarrollo y esplendor.

En 1218 el rey Alfonso IX de León funda las «Scholas Salamanticae», germen de la actual Universidad de Salamanca, a la que Alfonso X «El Sabio» concederá la carta magna, sus primeros estatutos, en 1254. Casi dos siglos y medio después, en 1492, uno de los más ilustres profesores del Estudio, Elio Antonio de Nebrija, publica en sus prensas de la calle de los Libreros la *Gramática de la lengua castellana*, la primera de una lengua neolatina, cuyo libro V puede considerarse el germen de las gramáticas de español como lengua extranjera, pues, como el propio Nebrija anuncia en el prólogo, está destinada a quienes «de alguna lengua peregrina querrán venir al conocimiento de la nuestra».

En el verano de 1929, cerca estamos ya del centenario, se crea la cátedra de Lengua Española para Extranjeros, adscrita a la de Historia de la Lengua Española y comienzan los cursos de español para alumnos internacionales. La prensa de la época nos cuenta que los primeros alumnos habían llegado a la Universidad de Salamanca para realizar un año entero de estudios y, llegado el verano, decidieron prolongar su estancia. Eran once estudiantes (seis ingleses, dos franceses, un japonés, un estadounidense y un alemán), que por unas treinta pesetas (menos de 20 céntimos de euro) recibieron docencia en la Universidad y alojamiento durante el periodo estival.

En ese año tan convulso en el mundo se plantó la semilla de lo que serían los Cursos de Lengua y Cultura Españolas, fundados en 1963 por el profesor César Real de la Riva.

Hoy, Cursos Internacionales es la entidad encargada de la docencia, evaluación y realización de materiales de español como lengua extranjera dentro de la Universidad de Salamanca y, como tal, constituye la mejor herramienta de promoción en el mundo no solo de la lengua y cultura españolas, sino de la propia Universidad, la ciudad, la comunidad autónoma y el propio país.

Desde 2003, recogiendo el espíritu que alumbró los primeros siglos de nuestra Universidad, sus estatutos recogen en su artículo segundo como uno de sus principales fines «La promoción y difusión de la lengua española».



PASEO A ORILLAS DEL TORMES

«De buen aire y de fermosas salidas han de ser las villas donde haya Escuelas para que los Escolares y los Maestros tomen solaz en la tarde una vez dejados los Estudios.....»

ALFONSO EL SABIO (Título 31 de la segunda Partida.)

(Fotos V. Gombau.)

Advertencias.

1.ª Varios profesores han ofrecido su generosa cooperación para los ejercicios prácticos de conversación y comentario de textos de lectura.

2.ª Los derechos de inscripción para los dos meses de duración del Cursillo, se fijan en treinta pesetas.

3.ª Aunque el Negociado de Información establecido en la Universidad resolverá más en detalle cuanto se refiera a alojamiento, podemos señalar que en las pensiones de familia y hoteles de segundo orden, oscila el precio de pupilaje entre cinco y ocho pesetas. En los mejores hoteles la pensión es de diez a quince pesetas diarias.

4.ª Se dará a los matriculados toda clase de facilidades para el trabajo en las Bibliotecas y Archivos, y entrada gratuita en los Museos y Monumentos más notables de la ciudad.

Universidad de Salamanca

Cátedra de Lengua Española para Extranjeros durante los meses de Julio y Agosto de 1929.

FACHADA DE LA UNIVERSIDAD

En el patio de Escuelas, y frente a la fachada primorosa, Fray Luis de León dice cada día su lección de humanidad.....

Ilustración 1. Folleto de los primeros cursos de verano de español para extranjeros en la Universidad de Salamanca. 1929.

2. EL ESPAÑOL Y SU IMPORTANCIA EN EL MUNDO

En 2023, como cada año, el Instituto Cervantes ha publicado el anuario *El español en el mundo*, donde, entre otros, se recogen los siguientes datos:

- Los usuarios potenciales de español rondan los 600 millones, cantidad en la que se engloban tres grupos: 500 millones que cuentan con el español como lengua materna (el 6,2% de la población mundial), 76,5 millones de usuarios de competencia limitada y 23 millones de estudiantes.
- El español es la segunda lengua materna del mundo por número de hablantes, tras el chino mandarín, y la cuarta lengua en un cómputo global de hablantes (dominio nativo + competencia limitada + estudiantes de español), después del inglés, el chino mandarín y el hindi.
- El número de hispanohablantes seguirá creciendo en las próximas cinco décadas, pero su peso relativo disminuirá de manera progresiva de aquí a final de siglo.

- En 2060, Estados Unidos será el segundo país hispanohablante del mundo, después de México. El 27,5% de la población estadounidense será de origen hispano.

Resulta harto complejo, no obstante, llegar a un cómputo global de hablantes de español. Los datos que ofrece el estudio del Instituto Cervantes se apoyan en la bibliografía que los autores han podido recoger y basta un pequeño análisis para observar que dichos datos hay que tomarlos con prudencia y siendo conscientes de que la realidad se aproximará en mayor o menor grado dependiendo de la fiabilidad de las fuentes. Algunas cifras que se muestran como correspondientes a 2023 tienen una antigüedad de entre dos y cinco años; sorprendentemente, también hay alguna que alcanza los quince.

Lo comentado anteriormente no debe ser, en absoluto, interpretado como una crítica: es más bien todo lo contrario. El trabajo, siempre arduo, de los autores suele toparse con dificultades difíciles de superar.

Una fácil comparativa entre las tablas de aprendices de estudiantes de español extraídas del Anuario de 2023 del Instituto Cervantes y de su correspondiente a 2022[1] arroja conclusiones y algún que otro interrogante al observar los importantes cambios mostrados en el transcurso de solamente un año.

TABLA 1: LISTADO DE LOS DOCE PAÍSES CON MAYOR NÚMERO DE ESTUDIANTES DE ESPAÑOL. (ANUARIO IC 2022)

ESTUDIANTES DE ESPAÑOL EN EL MUNDO AÑO 2022					
	ENSEÑANZA SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	OTROS	IC	TOTAL
Estados Unidos	7.363.125	712.240	–	3506	8.078.871
Brasil	4.001.530	43.517	–	5778	4.050.825
Francia	3.310.395	40.000	5978	3881	3.360.254
Reino Unido	2.002.868	21.505	–	3621	2.027.994
Italia	851.177	61.000	2151	4629	918.957
Alemania	564.858	52.947	177.079	5712	800.596
Costa de Marfil	563.091	3087	–	–	566.178
Benín	–	–	–	–	412.515
Senegal	–	–	–	30	356.000

1. PASTOR, Carmen. *El español: una lengua viva. Informe 2023*. Madrid: Instituto Cervantes, 2023.

Estudiantes de español en el mundo año 2022					
	Enseñanza secundaria y formación profesional	Enseñanza universitaria	Otros	IC	Total
Suecia	263.464	7612	6781	398	278.255
Polonia	204.678	15.000	3928	2283	225.889
Camerún	–	–	–	–	193.018

Tabla 2: Listado de los doce países con mayor número de estudiantes de español. (Anuario IC 2023)

Estudiantes de español en el mundo año 2023					
	Enseñanza secundaria y formación profesional	Enseñanza universitaria	Otros	IC	Total
Estados Unidos	7.363.125	712.240	–	2558	8.077.923
Brasil	5.184.917	43.517		5726	5.234.160
Francia	3.285.772	40.000	5978	3725	3.335.475
Reino Unido	2.002.868	21.505	–	3621	2.027.994
Italia	829.912	61.000	2151	3230	896.293
Alemania	584.617	52.947	182.980	498.412	820.544
Costa de Marfil	563.091	3087	–	–	566.178
Benín	–	–	–	–	412.515
Senegal	–	–	–	1	356.000
Suecia	240.104	7612	6781	309	254.806
Camerún	–	–	–	–	193.018
Gabón	–	–	–	–	167.410

a) Estados Unidos sigue siendo el país del mundo con más estudiantes de español.
No debemos olvidar, sin embargo, que el país no tiene establecida una «cultura» certificadora, con lo que la apreciación sobre el dominio de una segunda lengua es muy escasa. En este sentido, cabe destacar la no realización de exámenes oficiales del entorno MCER (Marco Europeo de Referencia para las Lenguas) en territorio estadounidense.

El español sigue creciendo en Estados Unidos por el todavía muy fuerte peso de la corriente migratoria. El flujo de llegada de hispanohablantes de primera generación desde el resto de América irá decayendo y el proceso de aculturación implicará una rápida pérdida de competencias lingüísticas.

Los alumnos de español en Estados Unidos lo son fundamentalmente de estudios no universitarios y solo un diez por ciento de ellos son mayores de edad. La diferencia del impulso del estudio del español es muy dispar en los distintos estados, aunque, como denominador común, podemos decir que en los estudios preuniversitarios han perdido fuerza en favor del español segundas lenguas como el alemán y el francés, de mayor tradición hasta hace pocos años.

El estudiante estadounidense de español demanda variedades de su entorno inmediato: mexicana, centroamericana y caribeña fundamentalmente, lo que implica que su posible viaje a España se centraría en la cultura más que en el aprendizaje del idioma.

Hay que destacar también que el mercado estadounidense, por fin, tarifica una prima de valor humano para aquellas personas bilingües español-inglés. Este sobresueldo, valorado entre 2.000 y 3.000 dólares anuales supone un hecho importante, máxime cuando hasta hace pocos años la prima era negativa[2].

b) Brasil es el segundo país en número de estudiantes de español.
Brasil es el segundo país en número de estudiantes de español. En primer lugar, cabría comentar la «desaparición» de más de un millón de estudiantes en el periodo de un año. Este hecho incide significativamente en la dificultad de obtener datos contables verídicos respecto al número de estudiantes de un idioma. Brasil es un país donde la enseñanza no reglada está impulsada por los diferentes estados y con posibilidades de crecimiento. La reciente historia del estudio del español como segunda lengua ha atravesado idas y venidas promovidas por políticas nacionales. Fuertes impulsos apoyados por el marco sociogeográfico del país se han alternado con rechazos y orientación única hacia el inglés. Las perspectivas de crecimiento del español parecen positivas, pero con los reparos comentados anteriormente. La influencia de otras variedades más próximas geográficamente al español peninsular y, por tanto, a los intereses que nos ocupan, está creciendo de la mano de la influencia argentina, basada en la gratuidad de sus estudios de grado: aliciente fundamental para el estudio del español en Brasil.

c) Francia, Reino Unido, Italia y Alemania.
Estos cuatro países europeos suman más de seis millones y medio de estudiantes de español. La cercanía geográfica (menor coste de traslados), la moneda común (salvo Reino Unido), la proximidad horaria, el espacio

2. ALONSO, José Antonio, JIMÉNEZ, Juan Carlos y GARCÍA DELGADO, José Luis. *Los futuros del español*. Madrid: Alianza editorial, 2023.

europeo de educación superior, la seguridad… son aspectos que facilitan la llegada a España de estudiantes de estas procedencias.

Reino Unido es el país que ha experimentado un mayor crecimiento en número de alumnos de español durante el siglo XXI. Italia y Francia cuentan con una cultura certificadora fuerte, e incluso el país trasalpino obliga a sus estudiantes a una visita exterior asociada al estudio de la segunda lengua.

El programa Erasmus, sin duda el mayor éxito de internacionalización afrontado en Europa como símbolo de unión entre los pueblos, impulsa la llegada de muchos estudiantes europeos universitarios a nuestro país, gran parte de ellos ciudadanos de estos cuatro países.

d) Países subsaharianos.
Como en años anteriores, países como Costa de Marfil, Benín, Senegal, Camerún y Gabón aparecen entre los doce con mayor número de aprendices de español. A pesar de que entre los cinco suman 1,7 millones de estudiantes, el usuario habitual de las clases de nuestra lengua no suele disponer de recursos suficientes para viajar a España. El estudio en línea no está extendido ni considerado.

e) China e India
China ha experimentado un crecimiento en el aprecio de sus ciudadanos por el estudio del español. La consideración de nuestra lengua en el *gaokao* (examen de acceso a la universidad) atrajo a estudiantes con el objetivo, en la mayoría de los casos, de formarse en un grado educativo superior. La pandemia del COVID frenó este impulso, que probablemente se recuperará en el futuro, pero que no debe enmascarar el hecho de que el número de estudiantes de español en el gigante asiático apenas supera los 50.000.

En cifras similares se encuentra la India, aunque con dos diferencias. Por un lado, el impulso que institucionalmente pretende darse a la atracción de estudiantes desde ese país, basado en intereses o informes que lo avalen que no han sido suficientemente divulgados. Por otro lado, mientras que el alumno chino no cuenta con una lengua materna internacional, el indio se ha educado en hindi e inglés, de modo que no precisa otra lengua adicional para la realización de estudios superiores fuera de su país.

3. LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y LA INDUSTRIA DE LA LENGUA

La importancia de la Universidad de Salamanca como atractor económico mediante la denominada «industria del español» hay que analizarla desde varios puntos de vista. En primer lugar, por el ya adelantado marco histórico, que determina todos los demás. En segundo lugar, por su liderazgo en el ámbito del turismo idiomático; a continuación, por su tradición y excelencia en la certificación lingüística y, por

último, por el recurso económico en el que se ha constituido para Salamanca, Ávila, (donde también se cuenta con sede de la sociedad de Cursos Internacionales) y Castilla y León en general.

Marco histórico

Alfonso IX de León, un rey culto e ilustrado, fue el promotor del primer parlamento de Europa. A estas cortes, reunidas en 1188 en la capital leonesa, concurrieron representantes ciudadanos, además de nobles y clérigos. Fue también, como se ha dicho, quien, en 1218, establece en Salamanca las «Scholas Salamanticae», Estudio General que acabaría dando origen a la Universidad. No existen documentos que certifiquen la fundación, aunque unos años después, en 1236, Lucas de Tuy, «El Tudense», se refiere así a ella en su *Chronicon mundi: «Hic salutari consilio evocavit magistros peritissimos in Sacris Scripturis, et constituit Scholas fieri Salamanticae» («[El rey] Por provechoso consejo llamó a maestros muy sabios en las sagradas escrituras y estableció que se hiciesen escuelas en Salamanca»)*.

El reconocimiento como Universidad –el primer estudio general de Europa que llevará tal denominación– lo concede Alfonso X, «el Sabio», rey de Castilla y de León en una carta magna fechada el 8 de mayo de 1254:

> *«Conocida cosa sea a todos quantos esta carta vieren como elos escolares de la vniuersidat del estudio de Salamanca pedieron merçed a mi don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Toledo, de Gallisia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jaén, que yo que les otorgase estas cosas que son escriptas enesta carta que me enbiaron pedir con su procurador porque desian que fasian mucho menester aprouecho del estudio (…)»*

El Rey Sabio dota a la Universidad de normas que establecen el sistema de financiación, crea nuevas cátedras y establece los cargos de bibliotecario –la Universidad de Salamanca va a ser la primera del continente en tener una biblioteca pública–, organista y boticario:

> *«Otrosi mando e tengo por bien que ayan un estacionario e yo quele de çient maravedis cada anno e el que tenga todos los exenprarios buenos e correchos. Otrosi mando e tengo por bien que ayan un maestro en órgano e yo quele [de] çinquenta maravedís cada anno. Otrosi mando e tengo por bien que ayan un apotecario e yo quele de çinquenta maravedís cada anno (…)».*

Quizá don Alfonso pensaba también en Salamanca cuando describió en el título XXI de *Las siete partidas* las características que debería tener el lugar que acogiera al Estudio:

> *«De buen ayre et de fermosas salidas debe seer la villa do quieren establecer el estudio, porque los maestros que muestran los saberes et los escolares que los aprendan vivan sanos, et en él puedan folgar e rescebir placer a la tarde quando se levantaren cansados del estudio: et otrosí debe seer abondada de pan, et de vino et buenas posadas en que puedan morar y pasar su tiempo sin gran costa».*

Se imparten por aquel entonces en Salamanca estudios de Leyes y Cánones –es ya un centro donde los estudios jurídicos gozan de gran reputación, y por eso sus profesores tienen un sueldo más alto que los de otras disciplinas–, Física (Medicina y Biología), Lógica, Gramática y Música.

El reconocimiento definitivo llega en 1255, cuando el papa Alejandro IV otorga la *licentia ubique docendi*, que faculta a los profesores de la Universidad de Salamanca para enseñar en cualquier universidad del orbe cristiano, a excepción de las más antiguas de Bolonia y París, restricción que quedaría sin efecto en 1333. En la *licentia* reconoce además los estatutos y la categoría de Universidad conferidos por Alfonso X y le otorga el importante privilegio de tener sello propio.

En 1422 el papa Martín V concede las treinta y tres *Constituciones* para el funcionamiento y organización de la Universidad. Por esta época, consolidado ya el prestigio de la institución, hay seis cátedras de Cánones, cuatro de Leyes, tres de Teología, dos de Medicina, dos de Lógica, una de Astronomía, una de Música, una de Hebreo, una de Caldeo, una de Árabe, una de Retórica y dos de Gramática. Un siglo y medio después, mediado el XVI, en la época de mayor esplendor universitario, las cátedras eran ya sesenta, entre ellas diecisiete de Gramática y Retórica. En ese espacio de tiempo se pasa de apenas 600 a más de 10.000 estudiantes matriculados.

La Universidad de Salamanca es, por tanto, la más antigua del mundo de habla hispana. Sus estatutos sirvieron de cartas fundacionales para las primeras universidades americanas en el siglo XVI, que posteriormente difundieron nuestra lengua como elemento de cohesión de las jóvenes repúblicas que eligieron el español ya no como lengua de la conquista, sino como emblema de cooperación y de puente hacia el futuro. El libro quinto de la gramática nebrisense, titulado *Introducciones de la lengua castellana para los que de extraña lengua querrán deprender* supuso, como se ha dicho, el primer manual de gramática para hablantes extranjeros y, por ello, el germen para iniciar la tarea de hermanamiento con los pueblos americanos, misión panhispánica fundamental en la que todos debemos empeñarnos.

Liderazgo en el ámbito del turismo idiomático

En el año 2010 el Ministerio de Educación distinguió a la Universidad de Salamanca con el galardón de «Campus de Excelencia Internacional» en el ámbito de la lengua española. Este reconocimiento, único para una universidad española, manifiesta claramente la posición de Salamanca en lo que respecta a la recepción

de estudiantes de español, la impartición de clases específicas de lengua y de didáctica, la evaluación y la creación de materiales. Todo esto combinado con una mirada internacional que permitió, en el marco de la obtención de este reconocimiento, la creación de una sociedad de franquicias: Escuelas de Lengua Española de la Universidad de Salamanca (ELE USAL). Este proyecto posibilita la apertura de escuelas de español con el sello de la Universidad de Salamanca y la experiencia de casi cien años en la impartición de clases, aportada por sus Cursos Internacionales. Países como China, Brasil, Estados Unidos, España, Italia, Emiratos Árabes, Francia o Portugal cuentan con centros ELE USAL, que brindan las mismas garantías docentes y evaluativas que la propia Universidad.

De los once estudiantes que inauguraron los cursos de verano en la Cátedra de Lengua Española para Extranjeros a los registros actuales con los que Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca alimenta la internacionalización de la institución, se ha recorrido un gran trayecto. La docencia presencial se ha completado con la docencia en línea, que, si bien existía antes del periodo de pandemia, fue a raíz de este cuando experimentó un aumento considerable. Finalizado dicho periodo, se observó que el número de los alumnos y profesores que recibían formación en nuestra lengua desde sus domicilios no restaba a los que elegían vivir un periodo de inmersión en nuestra lengua y cultura en la ciudad. La pandemia descubrió un «nuevo tipo de cliente» al que la Universidad de Salamanca no estaba atendiendo debidamente: alumnos que, por motivos económicos, sociales, laborales o temporales no pueden viajar, pero que igualmente valoran un curso certificado por una universidad de prestigio.

En el año 2023, la Universidad de Salamanca, en sus campus de Salamanca y Ávila, superó los 25.000 alumnos formados en español como lengua extranjera. Esta cifra, que suma alumnos en línea y presenciales, pone de manifiesto el liderazgo de la institución en este aspecto.

En cuanto al reparto de estudiantes por países de procedencia, convendría destacar que este es uno de los secretos del éxito logrado. Alumnos y profesores de 89 países diferentes eligen Salamanca o Ávila como las ciudades de referencia para estudiar español. Viajan desde todos esos países buscando aprender la lengua y sumergirse en la cultura de un entorno seguro cuyos habitantes han sabido ver en los turistas idiomáticos un activo para fijar población.

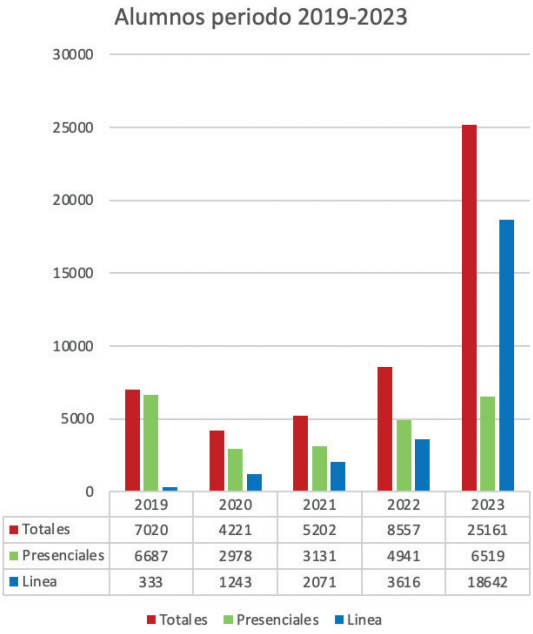


Ilustración 2. Evolución del número de alumnos de español como segunda lengua en la Universidad de Salamanca.

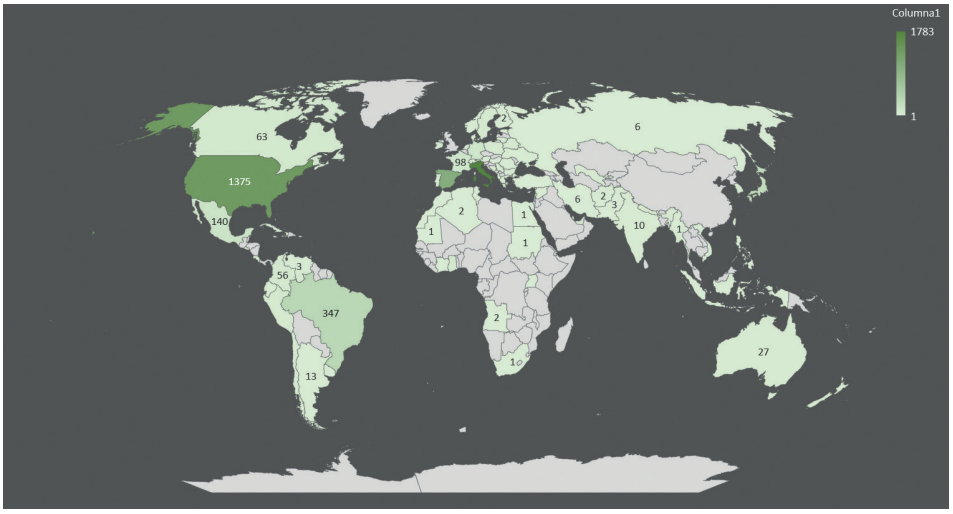


Ilustración 3. Distribución geográfica de los alumnos presenciales de español en la Universidad de Salamanca, 2023.

Tradición y excelencia en la certificación lingüística

La Universidad de Salamanca ha impulsado la evaluación lingüística del español hasta llegar a ser un referente en la certificación idiomática de nuestra lengua. Baste el siguiente listado expositivo para hacerse una idea de la posición de la institución a nivel mundial.

- En 1989 fue cofundadora, junto con la Universidad de Cambridge, de la Association of Language Testers in Europe (ALTE), entidad de referencia mundial para la investigación, desarrollo y administración de exámenes de dominio en el ámbito europeo. Dentro de este marco, cabe destacar el proyecto «Can Do», que constituyó un hito en la evaluación, al desarrollar un conjunto de varios cientos de descriptores de exámenes de idiomas que conectaban con los niveles de referencia comunes. Este principio de «aquello que el hablante puede o no puede hacer» establece las características de cada nivel y sienta las bases del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER).
- SICELE es el Sistema Internacional de Certificación de Evaluación de la Lengua Española. Esta iniciativa multilateral engloba a entidades de reconocido prestigio en el ámbito de la evaluación de la lengua española, instituciones de enseñanza de grado superior de países de habla hispana. La Universidad de Salamanca pertenece al consejo ejecutivo y es la única universidad española con la categoría de vocal de continuidad en esta agrupación panhispánica. La asociación, cuyos esfuerzos se centran en la armonización, la transparencia y la coherencia en el reconocimiento mutuo del dominio de la lengua española como lengua extranjera, tiene los siguientes objetivos[3].
  - Incrementar la importancia de la lengua española en el mundo.
  - Establecer mecanismos de cooperación y coordinación que permitan armonizar internacionalmente criterios para la certificación del conocimiento del español.
  - Desarrollar e implantar procedimientos y herramientas de verificación de la calidad de los sistemas de evaluación certificativa.
  - Garantizar el reconocimiento transnacional de las certificaciones de competencia lingüística que porten el Sello SICELE.
- La Universidad de Salamanca creó en los años 80 los primeros certificados oficiales de dominio del español. El certificado de español de la Universidad de Salamanca (CEUS) y el Diploma de español de la Universidad de Salamanca (DEUS) se convirtieron, bajo la tutela del Ministerio de Educación y Ciencia de España, en la primera iniciativa mundial a gran escala de evaluación la lengua española. En la actualidad la Universidad de Salamanca

3. SICELE, Asociación. Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera. *SICELE*. [En línea] 2023. https://asociacionsicele.org/

colabora en los grandes proyectos oficiales de certificación que avalúan y certifican el grado de dominio del español por todo el mundo:

– Los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) son los títulos oficiales acreditativos del grado de competencia y dominio del idioma español, que otorga el Instituto Cervantes en nombre del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España. Desde que se crearon, la Universidad de Salamanca colabora en su elaboración (pruebas de comprensión auditiva y de lectura) y posterior corrección (prueba de expresión e interacción escrita). En el año 2023 se calificaron alrededor de 250.000 pruebas.
– El Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE) certifica el grado de dominio del español a través de medios electrónicos. Se trata de un examen moderno cuyos procesos de administración se realizan en línea y que permite administrar la prueba de forma presencial o en el propio domicilio del candidato. Es un proyecto que nace de la colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Cervantes, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Salamanca. Se garantiza de este modo el uso de distintas variedades lingüísticas del mundo hispánico, lo que queda reforzado por el apoyo de más de 80 instituciones asociadas en más de 20 países de Iberoamérica.
– LanguageCert USAL esPro es el certificado que la Universidad de Salamanca realiza en modo adaptativo para candidatos que buscan un diploma de español con fines específicos (negocios y empresa). Este test modular, que puede administrarse en su versión de papel o en línea, en centro de examen o desde el propio domicilio del candidato, evalúa las competencias idiomáticas en un menor tiempo merced a su posibilidad de formulación de pruebas en virtud de la realización previa de las mismas.

El recurso económico

Según Martín Municio *et. al.* (2003)[4] el 15% del producto interior bruto de un Estado está directa o indirectamente vinculado a la lengua, de ahí que el potencial de un idioma se ligue a índices macroeconómicos. Los hablantes de español en el mundo tienen un poder de compra de alrededor del 9%. Un intento de acercamiento a la economía local y la influencia de los estudiantes de español en ella pasaría por los siguientes parámetros:

- Trabajadores ligados a la Universidad de Salamanca relacionados con la docencia o certificación del español: cerca de 100.
- Estudiantes que viajan anualmente a Salamanca para periodo de estudios: aproximadamente 6500.

4. MARTÍN MUNICIO, Ángel: «Ambos son una cultura», en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad – CTS,* vol. 1, núm. 1, septiembre, 2003, pp. 167-176.

- Periodo medio de estancia de los estudiantes de español de la Universidad de Salamanca en Salamanca o Ávila: 55 días
- Principales gastos de los estudiantes en su periodo de inmersión en el campus de Salamanca:
  – Coste de la docencia
  – Alojamiento
  – Manutención
  – Seguro médico
  – Ocio
  – Viajes

En esta aproximación a bajo detalle, los estudiantes que siguen un curso de español en formato presencial en Salamanca o Ávila atraerían unos recursos económicos cercanos a los 14,5 millones de euros anuales. Se trata de una cantidad pequeña, que nos lleva a pensar que se hace preciso cambiar el paradigma de estudiante de español como turista idiomático a participante en la industria de la lengua.

En 1991 la Organización Mundial del Turismo definió *turismo idiomático* de la siguiente forma:

> *«actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno natural por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con el fin de hacer una inmersión lingüística en un idioma distinto al de su entorno natural».*

Esta definición no engloba todos los contenidos, peculiaridades y posibilidades que sí aglutina un concepto más amplio al que hemos dado en llamar «industria de la lengua». La explotación de la lengua española supone una industria en la medida en que ofrece posibilidades de captación de recursos por distintos medios y en diversos entornos.

Vivimos en un mundo cada vez más globalizado, donde las nuevas formas de comunicación a través de las redes sociales, el desarrollo tecnológico y la reciente irrupción de la inteligencia artificial impulsan al diseño, producción y comercialización de servicios asociados al tratamiento de las lenguas. Viajar es más fácil (no más barato) y el conocimiento de otros idiomas con la consiguiente inmersión lingüística y cultural adquiere una relevancia creciente. Todos estos factores contribuirán a un aumento en el número de personas interesadas en aprender un idioma, con la posibilidad de hacerlo en el país originario de la lengua.

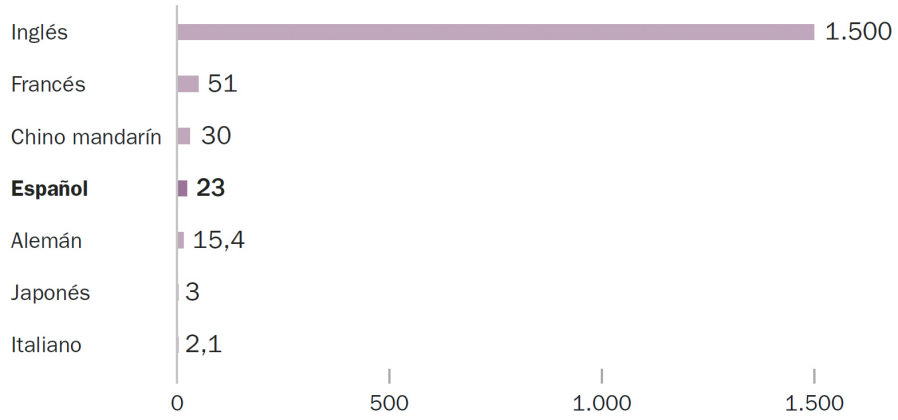


Ilustración 4. Número de estudiantes de los idiomas más estudiados, en millones.

En la Ilustración 4[5] se presenta, en millones, el número de estudiantes de algunos de los principales idiomas en el mundo. Aunque nuestra lengua es la segunda más hablada en el planeta y la más extendida por número de países en los que es oficial, a pesar de su creciente presencia en Internet, en el mundo empresarial, científico y académico, el número de estudiantes de español y, por tanto, posibles clientes para una inmersión lingüística, es reducido en comparación con otras lenguas. En este sentido, las fronteras del denominado «turismo idiomático» se antojan limitadas, por lo que se hace preciso ofrecer un mayor número de productos y servicios a los posibles alumnos.

En la Ilustración 5 (elaboración propia)[6], se presenta el ciclo de valor añadido de la industria de la lengua en relación con el turismo idiomático. Es una cadena de producto asociada a un cliente no excesivamente numeroso y con una oferta extendida por muchos países, todos ellos dueños del activo (el español) y sobre el que nuestro país está en minoría: solo el 9% de los hablantes vivimos a este lado del Atlántico, consideración que deberíamos tener siempre muy presente.

5. SÁNCHEZ LLORENTE, José Miguel. *Español excelente, un proyecto de promoción en Brasil*. Sao Paulo (Brasil): Universidad de Salamanca, 2023.

6. PASTOR, Carmen. *El español en el mundo*. Madrid: Instituto Cervantes, 2022.



Ilustración 5. Circuito de valor añadido de la industria de la lengua.

Materiales a medida

La industria de la lengua es una cadena de valor con interacción geográfica interior y exterior que abarca cualquier tipología de alumno, independientemente de su edad, formación económica y nivel de conocimiento del idioma. La inmersión lingüística, considerada como el turismo idiomático que lleva asociado el aprendizaje de una lengua en un ambiente cultural inmersivo dentro y fuera del aula, comienza en el proceso de negocio circular con la producción y venta de materiales a medida del público meta, con adecuación no solo al nivel y la edad, sino al país de origen, ámbito de aprendizaje y objetivo de este. La producción de recursos formativos posibilita su utilización fuera del entorno de inmersión y en el propio lugar de residencia: el alumno conoce y utiliza los materiales antes de viajar, bien sea en su centro de estudios o en su proceso previo de autoaprendizaje.

Plataforma en línea

Cualquier material que se ofrezca en el mercado ha de contar no solo con su réplica en formato digital, sino con otros contenidos de ampliación diferentes y adaptados al medio de difusión que se emplee. El proceso de aprendizaje de una lengua ha de permitir al usuario el contacto con ella las 24 horas del día: hoy, gracias a las redes sociales y a la globalización tecnológica es perfectamente posible lo que hasta hace pocos años era una utopía. Ha de anteceder, con pleno aprovechamiento del tiempo, al viaje de inmersión. Se deben facilitar recursos de

todos los niveles lingüísticos y especializados en los campos de conocimiento que sean necesarios. El estudio de una lengua no puede ser lineal, sino que ha de incidir en los aspectos que cada alumno considere importantes para reforzar su proceso de aprendizaje. El fenómeno «a la carta» no solo lleva consigo la disponibilidad horaria completa, sino la puesta a disposición de contenidos y ejercicios temáticos (pronunciación, gramática, vocabulario, destrezas lingüísticas, elementos discursivos, componente cultural, fines específicos…).

Seguimiento y evaluación

La fidelización del alumnado en su aprendizaje de español está ligada de forma indisoluble con el seguimiento y la evaluación que de ese proceso se realice. Como pieza inseparable del ciclo de industria de la lengua, la evaluación de los conocimientos adquiridos debería estar presente antes, durante y después de la formación en el lugar de destino. El seguimiento en el aprendizaje de lenguas de los estudiantes es fundamental porque permite evaluar de manera continua su progreso en el dominio de la lengua. Esto no solo implica evaluar las habilidades lingüísticas, como la comprensión oral y escrita, la expresión oral y escrita o el sistema formal (gramática y vocabulario), sino también aspectos más relacionados con la pragmática, la cultura y el desempeño con los hablantes nativos.

El seguimiento también ayuda a identificar las áreas de conocimiento que hay que reforzar o en las que se necesita más apoyo teórico o práctico. Al ser conscientes de las fortalezas y debilidades de cada estudiante, los profesores pueden adaptar su modelo de enseñanza para satisfacer tanto las necesidades individuales como las colectivas.

El hecho de que el alumnado sea consciente de su progreso a medida que va alcanzando objetivos y de los resultados comprobables en el contacto diario con los hablantes nativos refuerza la experiencia positiva de los estudios en el lugar de destino.

Formación en línea para profesores

El crecimiento en la industria de la lengua ha de tener como objetivo fundamental a los docentes de español como segunda lengua, no solo como alumnos en permanente formación, sino como prescriptores de cursos para sus alumnos. El acercamiento al profesor comienza por la formación en línea. En numerosos países la recepción de cursos por parte de profesores de español está muy solicitada. Corresponde a grupos profesionales con experiencia reglada limitada en entornos donde la mejora del currículum supone mayor reconocimiento profesional y salarial. El profesor suele tener menos oportunidades y posibilidades de viajar, pues cuenta con mayor número de inconvenientes económicos y sociales, por lo que la formación en línea supone una valiosa herramienta de llegada a este colectivo.

Dentro de los cursos a distancia la modalidad asíncrona con o sin asistencia, es, por nuestra experiencia, la que resulta más apreciada.

AUDITORÍA, RETROALIMENTACIÓN

Como mecanismo de fidelización y demostración de calidad, la auditoría a centros que impartan clase de español como segunda lengua fuera de España implica la definición de los estándares y criterios que se utilizarán para evaluar la calidad de las clases, como la metodología utilizada, el nivel de los profesores, los materiales didácticos, etc.

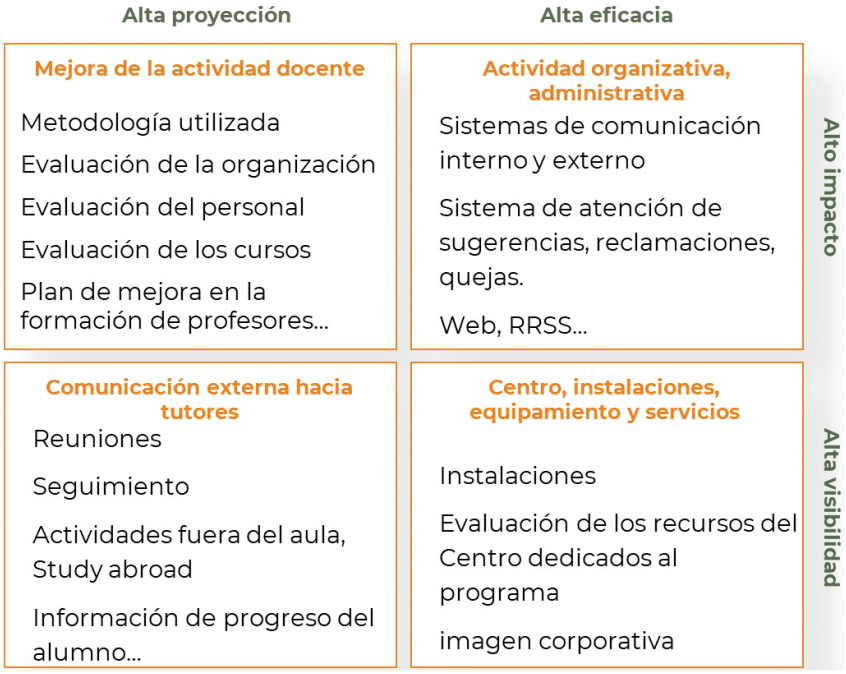


Ilustración 6. Auditoría de centros en la cadena de valor de la industria de la lengua (elaboración propia).

Tras analizar con responsables y profesorado, en entrevista o mediante encuesta, cómo se comporta el centro en relación con la utilización de materiales, la docencia y la formación de alumnos y profesores, se lanza el proceso de retroalimentación y recomendaciones: comunicar los resultados a los responsables del centro y proporcionar retroalimentación constructiva sobre las áreas que necesitan mejorar. También se pueden ofrecer recomendaciones específicas para implementar determinadas mejoras.

La auditoría de centros persigue realizar un análisis exhaustivo en las actividades docentes, organizativas y administrativas, de la comunicación externa y de la situación de las infraestructuras: centro, instalaciones, equipamiento y servicios. El centro identifica la realización de este tipo de auditorías como un signo de calidad hacia los docentes, alumnado y, en el caso de menores, padres, al tiempo que afianza y fideliza en el tiempo la relación con el centro que recibe a sus estudiantes en España.

Formación presencial para profesores

Si el profesor supone el mejor prescriptor de nuestros cursos para alumnos, impartirles clase directamente es también la mejor herramienta de venta. Al viajar al país en el que se habla la lengua que imparte, el profesor de idiomas se sumerge en el entorno que cada día intenta reproducir en sus clases. Esto le permite estar expuesto constantemente y mejorar su pronunciación, fluidez, adecuación al registro y a las situaciones comunicativas. La exposición a la cultura y a las costumbres que marcan el día a día de la comunidad lingüística le permite sumergirse en la cultura local y comprender mejor las tradiciones, las costumbres y los valores del país, lo que resulta fundamental para enseñar un idioma con relación a su propio entorno. Las situaciones cotidianas y reales, el contacto con hablantes nativos, la participación en conversaciones informales son herramientas y valores añadidos que, a su regreso, trasladará al aula.

Experiencia cultural en España para alumnos

Es el elemento asociado habitualmente al turismo idiomático, el objetivo final por su aporte fundamental de recursos económicos y por la visibilidad que otorga al entorno de la ciudad que los recibe. Sin embargo, no es, ni por asomo, el aspecto más rentable y responde a la volubilidad de un mercado cada vez más oscilante, dependiente de factores incontrolables y presa de una competencia cada vez más fuerte y mejor preparada.

Si este turismo idiomático se afronta sin cortapisas, intentando otorgar al cliente final una experiencia educativa completa, con actividades extraacadémicas, en la que se combine la formación con la inmersión cultural plena, se habrá logrado un cliente preparado y contento. Pero, al fin y al cabo, un cliente que al finalizar su periodo de formación se habrá perdido y carecerá de recursividad si no se contempla desde los parámetros anteriormente expuestos.